

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 15 de octubre de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

**21313** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Angel García García*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Angel García García, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**21314** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Policia Primera don Ramón Fuertes Chica. Fecha de retiro, 10 de noviembre de 1974.

Policia Primera don José González González. Fecha de retiro, 16 de noviembre de 1974.

**21315** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Alejo Fructuoso Martínez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Alejo Fructuoso Martínez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**21316** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal «Supernumerario» del Cuer-

po de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Fernando Díaz Díaz. Fecha de retiro 30 de mayo de 1974.

Policia don Juan Miguel García Aparicio. Fecha de retiro, 25 de julio de 1974.

Policia don Antonio González Rubio. Fecha de retiro, 8 de agosto de 1974.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**21317** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace público nombramiento de personal.*

Una vez aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, se hace público el nombramiento de don Román Moyá Ramírez para cubrir la plaza de Capitán de la Marina Mercante, vacante en este Organismo, cuya provisión por concurso oposición libre fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 5 de julio de 1973.

Sevilla, 18 de septiembre de 1974.—El Secretario.—El Presidente.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21318** *DECRETO 2945/1974, de 11 de octubre, por el que se nombra Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Eduardo Primo Yufera.*

De acuerdo con el artículo dos de la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, en relación con el artículo nueve de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Decreto tres mil cincuenta y cinco/mil novecientos sesenta y seis, de uno de diciembre, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previa la del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas y deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

#### DISPONGO:

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Eduardo Primo Yufera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**21319** *ORDEN de 27 de septiembre de 1974 por la que se aprueban los nombramientos de Directores técnicos de los Centros de Bachillerato que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas de nombramientos de Directores técnicos elevadas por los Centros de Bachillerato que se relacionan, a las que se adjuntan los preceptivos certificados del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados del Distrito Universitario correspondiente, acreditativos de que reúnen los requisitos y condiciones exigidos en el artículo 42 del Reglamento de Centros no Oficiales de Enseñanza Media de 21 de julio de 1955, para el ejercicio de dicho cargo.

Este Ministerio, de acuerdo con las facultades que se le atribuyen en el artículo 43 del Reglamento de 21 de julio de 1955,